Régimen de ayuda al almacenamiento privado de determinados quesos

23-09-2014
Ayudas
Objetivo:
El presente Reglamento establece, con carácter temporal y excepcional, un régimen de ayuda al almacenamiento privado de los quesos de los códigos NC 0406 20, 0406 30, 0406 40 y 0406 90 y de cuajada congelada del código NC 0406 10.

El volumen máximo de producto sujeto a este régimen temporal se fija en 155.000 toneladas.

Base legal:
REGLAMENTO DELEGADO (UE) Nº 950/2014 DE LA COMISIÓN de 4 de septiembre de 2014 por el que se abre, con carácter temporal y excepcional, un régimen de ayuda al almacenamiento privado de determinados quesos y se fija por anticipado el importe de la ayuda.

http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-950-22.pdf [1]

Reglamento Delegado (UE) n° 992/2014 de la Comisión, de 22 de septiembre de 2014, por el que se deroga el Reglamento Delegado (UE) n° 950/2014.

http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-992-17.pdf [2]

Enlaces:
[1] http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-950-22.pdf
[2] http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-992-17.pdf